



CONCURSO PÚBLICO CAS N.º 008-2024-AMAG

COMUNICADO N° 002

Se hace de conocimiento al público en general, que debido a la situación interna presentada que derivó en la reconfiguración de la Comisión Evaluadora, se comunica que, se acordó volver a realizar la convocatoria del presente concurso, por lo cual se emite el cronograma de reprogramación y las bases de la Convocatoria, los mismos que se encuentran publicados en la página web de la AMAG, en la sección de oportunidades laborales.

Agradeceremos la comprensión de los señores postulantes.

Lima, 15 de noviembre de 2024

LA COMISION EVALUADORA